

Asoc. Ing. Mg. y Pyam
de Venado
Local 22 Galería Cocal
S. Eduardo y 25 de Mayo

DIA DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE:

En el Departamento Gral. López su celebración tendrá lugar en San Eduardo

Conforme lo ordenado por la Jefatura de Policía de la Provincia de Santa Fe, la Unidad Regional VIII con sede en Melincué, ha designado a la localidad de San Eduardo como centro de realización de los actos a llevarse a cabo en su jurisdicción, el 30 del cte., con motivo de la conmemoración del 117º aniversario el 31 de agosto de 1981 del "Día de la Policía de la Provincia de Santa Fe".

Es de hacer notar la relevancia que tendrán los mismos al que asistirán altas autoridades provinciales y más aún teniendo en cuenta que esta localidad por vez primera ha si-

do objeto de tal designación.

Cabe también destacar un hecho de significativa importancia, como lo es la iniciación de las obras de construcción del Centro Cívico, del que forman parte los locales del Juzgado de Paz y Comisaría de San Eduardo.

El programa preparado al efecto incluye festejos y actos, sobresaliendo en forma especial el Desfile Cívico-Policial del que participarán los alumnos pertenecientes a la Escuela Provincial Nº 6008 "Tucumán" de la localidad; la Agrupación de Desfile de la Unidad Regional VIII del Dpto. Gral. López encabezada por

su abanderado y escoltas e integrado por: Grupo de Choque, Secciones de Infantería, Sección Perros y Parque Automotor, y el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la Ciudad de Venado Tuerto.

Dará realce musical a estos actos la Banda Municipal "Cayetano A. Silva" de V. Tuerto.

Todo ello hace que ya se viva un clima diferente en estos últimos días en San Eduardo y su zona, apreciándose el entusiasmo y preparativos en autoridades y vecinos; anhelando esta Jefatura que esta fiesta puedan compartirla los hombres, mujeres y niños que concurrán a la misma.

LA OPINION

Nº. 6400 -- Venado Tuerto, Sábado 29 de Agosto de 1981

Difícil situación ocupacional de los Profesionales

La Comisión Directiva de la Asociación de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores de Venado Tuerto, concientes de la difícil situación ocupacional de los profesionales que nuclea, consecuencia directa de la crisis económica y financiera que vive el país en todos sus sectores, resuelve adherir a las expresiones vertidas públicamente por F.A.S.A. (Federación Argentina de Sociedades de Arquitectos), C.A.I. (Centro Argentino de Ingenieros) y varias entidades afines, calificando de grave la situación del sector y solicitar del gobierno nacional se estudien e implementen medidas para la reactivación urgente de la industria de la Construcción, cuyo nivel productivo ha llegado prácticamente a un es-

tancamiento total, con todas las consecuencias de ello derivadas, y a la cual estamos íntimamente ligados, sin olvidar el contexto general del país y sus necesidades sectoriales, también apremiantes.

La Comisión Directiva de la Asociación de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores de Venado Tuerto, considera que no se puede permanecer en una actitud indiferente y pasiva en tan crítica situación e interpreta que la adhesión pública a tales manifestaciones de entidades afines en el orden nacional, significa actuar en defensa y promoción de los intereses profesionales.

Arq. Carlos D. Dimmer, presidente - Arq. Roberto H. Bernasconi, secretario. -

JUEGOS ELECTRONICOS:

NO INGRESARAN MENORES

Y Vistos: La necesidad de adecuar criterios compartidos por todos los jueces de Menores de la Provincia, y coincidentemente con lo señalado por la Excm. Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal de la ciudad de Rosario, en lo referente a salas de entretenimientos electrónicos en la órbita de la jurisdicción de este Juzgado de Menores, y

CONSIDERANDO: Que ha sido y es preocupación permanente del mismo el acceso de los menores a los salones donde funcionan juegos electrónicos, de cada vez mayor proliferación en el ámbito de este Departamento, que se agrava por la falta de una regulación uniforme proveniente de los diversos municipios y comunas de la zona.

Que es parte de la función protectora que debe ejercer el Juzgado de Menores sobre la comunidad de niños, adolescentes y jóvenes, el de ir orientando la actividad positiva de los mismos, sin llegar a cercenar su propia libertad de elección y desarrollo, pero sí propendiendo a crearles conciencia de que aquélla se logra mediante la eficaz utilización de sus tiempos de ocios.

Que no podemos ignorar que cada época que vive la

característica predominante de la actual es la exaltación de la violencia, el juego, el sexo, el vértigo, todo lo cual puede llevar a convertir al individuo en un adicto a ese tipo de vida, que se agrava aún más cuando su destinatario es el menor, contra quien la sociedad consumista ha orientado toda su agresión.

Que debemos evitar que se humanidad forma sus propios medios culturales y la caracterizan definiendo pautas éticas y educativas sobre tales falaces andamiajes, el orden moral al que debemos propender debe ser aquel que le permite alcanzar su perfeccionamiento espiritual y el progreso de su situación personal.

Que los juegos electrónicos, verdaderos instrumentos idiotizantes, que con sus luces y ruidos atraen al menor en el placer del juego y la estéril competencia hasta llegar a provocar su sometimiento, con la esencia de lo antivocacional, ya que no alientan el desarrollo de ninguna actitud creativa, sino tan solo el pasatiempo irrelevante que, a manera de opio, los canaliza hacia la deformación de su personalidad, por cuanto los familiariza con la mentira, la distorsión en el manejo del dinero, el ma-

nupuleo de las fichas y la increíble "soledad en compañía" dentro de un grupo heterogéneo de edades y caracteres.

Que lo reseñado nos lleva a la conclusión de que es necesario impedir que nuestra minoridad tenga como alternativa tales lugares de distracción, en perjuicio de otras realmente formativas y educativas que entidades públicas y privadas del medio le brindan.

Que en virtud de la facultad que las leyes 2756 y 2439 otorgan a las municipalidades y comunas para la habilitación de dichos locales, no es menos cierto que la ley 3461 en su artículo 15 faculta al Juez de Menores para declarar en forma genérica "centros de vicios" determinados lugares, teniendo en cuenta el ambiente en que éstos desarrollan sus actividades y que pueden entrañar un verdadero peligro moral.

Que por todo ello y a los fines de preservar la integridad física y moral de los menores, impulsándolos a la constante búsqueda de los valores que puedan jerarquizar y dignificar al ser humano, en uso de las atribuciones contenidas por los arts. 31, inc. 2º de la ley 3460 y art. 15 de la ley 3461,

RESUELVO: 1) Declarar las salas de entretenimientos donde funcionan juegos elec-

Homenajes a Cooperadores

Escuela No. 458 "Bernardino Rivavadia"

El lunes 24, a las 21, se realizó en las instalaciones del mencionado establecimiento, un ágape agasajando a los señores Héctor Navarro, Víctor Garbagna y Gerónimo De Dio, miembros que actuaron en la

Comisión de la Cooperadora.

Destacándose la labor ininterrumpida durante 18 años de los Sres. Garbagna y De Dio, a quienes se les entregó una plaqueta, en agradecimiento a la meritoria labor que realizaron desinteresadamente en bien de nuestra niñez y de la comunidad toda.

trónicos "Centros de Vicios", a los fines de la prohibición de acceso y permanencia de menores de 18 años de edad, sin distinción de horarios, dentro del ámbito territorial que comprende la jurisdicción del Juzgado de Menores con asiento en Venado Tuerto.

2) Notifíquese mediante publicaciones en medios de comunicación masiva remitiéndose copia certificado a ellos.

3) Remítase copia a la cabecera del Departamento General López para que, por su in-

termedio, se notifique a todas las autoridades municipales, comunales y policiales de esta jurisdicción.

4) Insértese el original en el Protocolo de la Secretaría Penal, comuníquese a la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Penal de la ciudad de Rosario, notifíquese al Señor Asesor de Menores en Suplencia.

5) Insértese, agréguese copia en autos y notifíquese.

Dra. Norma M. de Di Paolo, Jueza de Menores de Venado Tuerto.



FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

Soc. Coop. de Seguros Ltda.

¡ASEGURAN SU BIENESTAR!

¡SERVIR! Para cumplir.

Delegación en VENADO TUERTO

Pellegrini 619

T.E. 3068

III Peregrinación Juvenil Diocesana

Mañana, a las 7'30 partirán de Plaza San Martín, de nuestra ciudad, los ómnibus que conducirán a los participantes de la Tercera Peregrinación Juvenil Diocesana, hasta su punto de partida, la vecina localidad de Carmen. Ya en el lugar y una vez concentrados los grupos llegados de distintos puntos de la Diócesis, el párroco de Carmen, Pbro Walter Castellini, dará la despedida e impartirá la bendición a la columna, que se pondrá en marcha, presidida por una imagen de María Inmaculada.

Durante la marcha, que se realizará en oración, alternando el Santo Rosario, con cánticos y meditaciones; sabrá un tema central de reflexión: «Valor y función de la Juventud: en la Iglesia Doméstica (el hogar); y en la Iglesia»

Por ser justamente este día, la fecha señalada como Día de la Oración para rogar por la Paz entre Argentina y Chile; será ésta una de las intenciones de la Peregrinación, junto con la juventud de la Diócesis; los discapacitados y las vocaciones sacerdotales y religiosas

Se hará una parada de media hora para el almuerzo, que se recomienda sea frugal y simple; por razones obvias,

La llegada a Venado Tuerto, que se espera para alrededor de las 26, se hará por calle Mitre y luego por Belgrano hasta la Catedral, donde monseñor Mario Picchi presidirá la Misa concelebrada, en el atrio del Templo.

Se invita a la feligresía en general a salir al encuentro de la columna y sumarse a ella para participar luego de la celebración eucarística:

SANTA ROSA DE LIMA

Mañana 30 de Agosto, se celebra el Día de la Patrona de América: Santa Rosa de Lima. En nuestra Diócesis hay fiestas patronales en el Barrio Santa Rosa, de nuestra ciudad y en Cafferata.

En barrio Santa Rosa, a las 15 se iniciará la procesión por las calles, llevando la imagen de la Santa y a las 15,30 el Sr. Obispo Diocesano celebrará la Santa Misa.

Después de la ceremonia religiosa tendrá lugar una fiesta popular en el Club del Frigorífico Centenario.

— En Cafferata, el Sr. Obispo celebrará la Santa Misa a las 10. Por la tarde, habrá procesión, la que será presidida por el Vicario Gral de la Diócesis, Mons E. Borgarino

50 AÑOS DE VIDA RELIGIOSA

El Sr. Obispo Diocesano Mons Mario Picchi celebrará mañana una Misa de Acción de Gracias, en la Capilla del Instituto Santa Rosa de nuestra ciudad, por los 50 años de vida religiosa de la Hna Celina Caparella. La ceremonia eucarística tendrá lugar a las 12.

PARTE A EUROPA Mons. PICCHI

Después de celebrar la Misa con que culminará la Tercera Peregrinación Juvenil Diocesana de Carmen a Venado Tuerto, el Sr. Obispo Mons Mario Picchi se trasladará a Bs Aires, desde donde partirá a Europa, en su acostumbrado viaje anual. Durante su estadía en el viejo continente, visitará España; Italia, Alemania y naturalmente Roma y el Vaticano.

El regreso de Mons. Picchi se espera para fines de Setiembre.

En nombre de la feligresía en general, le deseamos Muy buen viaje!

MISA POR LA POLICIA

En la localidad de San Eduardo tendrá lugar mañana una Misa, con motivo de conmemorarse con diversos actos el Día de la Policía Provincial. La fecha coincide con la iniciación de las obras de la nueva Comisión y del Juzgado de Paz

La celebración religiosa tendrá lugar a las 15,15 por los servidores del orden muertos en servicio y en Acción de Gracias por los 117 años de vida de la Policía de la Provincia. Celebrará la Eucaristía, el Vicario General de la Diócesis, Mons Ernesto Borgarino

Zarpe y los desequilibrios Sociales

El arzobispo de Santa Fe y vicepresidente de la Conferencia Episcopal Argentina, monseñor Vicente Zarpe, aludió en su habitual homilía de los domingos, a "la desconexión entre la estructura económica y la estructura social del país" y sostuvo que nuestro país se enfrenta a desfasajes y desequilibrios que naturalmente comportan profundas consecuencias sociales.

El prelado agregó que "hemos entrado en una crisis estructural que va mucho más allá de la depresión económica" y consideró que el tema "exige estudios e investigaciones que el país no tiene".

"Los adultos y los jóvenes, acotó luego, han sido socializados dentro de sistemas normativos y valorativos divergentes. Los jóvenes, en particular, reciben la influencia de múltiples agentes de socialización que suelen transmitir valores o normas divergentes de los transmitidos por la familia".

"Nuestra sociedad está cambiando en aspectos que agudizan el conflicto o al menos no favorecen la integración y la participación. En ciertos sectores sociales permanece la estructura de ascender por antigüedad y por edad, en forma independiente de la capacidad, por lo cual el joven no tiene acceso a una verdadera integración", indicó Zarpe.

"Por eso, añadió, la estructura social no ofrece igualdad de posibilidades y oportunidades a los jóvenes".

Subrayó que hace diez años existía aún "la proverbial movilidad social que favorecía el ascenso profesional y social de los jóvenes a estratos superiores, que ahora se ha perdido. En los últimos años, la migración interna de los jóvenes hacia los centros urbanos señalaba la carencia de oportunidades de trabajo, fenómeno equiparable a la emigración de técnicos jóvenes de la clase media y la baja a países donde se dan mejores oportunidades.

Por último, reclamó el cumplimiento de "avanzadas leyes sociales que hasta hace un tiempo permitieron una prudente conexión entre la vida económica y la social".

CANCION DEL DESENGAÑO

Especial para «LA OPINION»

I
Si el resonar, muchacha,
quizá por vez postrera
la guitarra estrellera
conque canté mi amor;
en las fibras de tu alma
no hay una tan siquiera
que vibre acompañando
mi queja lastimera,
mis últimos lamentos
¡mi grito de dolor!.

II
Escucha el triste acento
que de mi pecho parte,
y guarda en tus recuerdos
los ecos de mi voz;
si alguna oculta espina
llegara a lastimarte,
contempla cuan herido
estaré yo al enviarte
mis últimos cantares
para decirte: ¡adiós!.

III
Soy pobre y me desprecias
después que tantas veces
palabras de amor llenas
te oía repetir,
a tiempo he comprendido
tus pérfidos dobleces,
jamás imaginaba
¡por Dios!, que poseyeses
en tantas perfecciones
¡el arte de mentir!.

IV
Yo busco un alma ardiente
humilde y apacible,
no busco fantasía
¡yo busco inspiración!
Y ser feliz contigo
sería un imposible,
contigo que no tienes
espíritu sensible,
no tienes sentimiento
¡ni tienes...co razón!.

RAUL RUSSI MIGUELLENA

SERVICIO DE GUARDIA

BIOQUIMICA PERMANENTE

Ofrecida por el Centro de Trabajo Bioquímico de Venado Tuerto

SI SU BIOQUIMICO NO ESTA, o NO PUEDE ATENDERLO, llame al T.E. 4058 y pida con los CODIGOS 517 y 520 y un bioquímico del CENTRO DE TRABAJO BIOQUIMICO DE VENADO TUERTO concurrirá a atenderlo.

LA OPINION

DIARIO REGIONAL
Fundado el 5-7-1930

Año LI — [Registro Nac. de la Prop. Intelectual No 104863

DIRECTORES:

Antonio Chiappinotto - Rodolfo Melnyk - Martín Giovagnoli

Talleres y Administración: Juan B. Justo 100 — T. E. 1978

WIDMER - VENTURINI ASOCIADOS

CONSULTORES EN ADMINISTRACION

CONTABILIDADES

IMPUESTOS

AUDITORIAS

SOCIEDADES

CONTADORES
PUBLICOS
NACIONALES

SAAVEDRA 97
T. E. 3991

2600 Venado Tuerto (S. Fe)

Recaudos Legales Minist. de Trabajo Rosario

Descuentos para Jubilados

La clase pasiva que cuente con medios para hacerlo, podrá ahora ocupar su tiempo viajando. Es que empresas de microómnibus, hoteles, ferrocarriles, líneas aéreas y agencias de turismo ofrecen considerables descuentos —de hasta 50 por ciento en algunos casos— para aquellos jubilados que decidan realizar un tour por la Argentina. Estas rebajas favorecen también a los beneficiarios de PAMI del in-

terior del país que quieran viajar a la Capital Federal.

Para informaciones la clase pasiva debe dirigirse a los Institutos de su radio de residencia.

Maestras

La Chispa. — En la Escuela Nº 676 se encuentra abierto el registro de aspirantes a

Moratoria Impositiva

El gobierno de la provincia de Santa Fe dispuso una moratoria para contribuyentes con deudas fiscales vencidas al 30 de julio, mediante la ley que lleva el número 8875. El

suplencias para maestras de actividades prácticas. Las interesadas podrán presentarse en días hábiles en horario escolar donde serán informadas al respecto.

régimen respectivo, considerado de excepción, tendrá vigencia hasta el 30 de octubre, fecha hasta la cual podrán acogerse los beneficiados por la ley. Se indicó que el mecanismo adoptado consiste en la consolidación de las deudas tributarias atrasadas, debidamente actualizadas, pero con liberación de multas, recargos e intereses.

Club de Leones de V. Tuerto

El Club de Leones de Venado Tuerto, a igual que en años anteriores, está abocado a la organización de los Festejos del día del Maestro, homenajeándolos en esta oportunidad con una Cena a los Maestros Jubilados, el día Jueves 10 de Setiembre a las 21,30 hs en el Salón principal del Jockey Club de Venado Tuerto

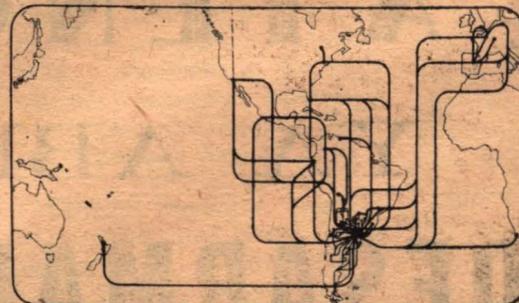
Desde Rosario a Río y Europa en Jumbo.



La Fuerza Aérea Argentina inaugura el nuevo aeropuerto internacional de Rosario.



Merced a esta importante obra de infraestructura ya es posible volar directamente desde Rosario a Europa y Estados Unidos. Recuérdelo. Ahora usted puede disfrutar de un vuelo directo a Río, Madrid y Roma en un Boeing 747 —el Jumbo 200— de Aerolíneas Argentinas. Y recibir la siempre cálida atención a bordo de la gente que quiere a la gente. Un nuevo y excepcional servicio desde la ciudad natal de la Bandera.



Ida (lunes)

Regreso (martes)

Rosario	Río de Janeiro	Madrid	Roma	Roma	Madrid	Río de Janeiro	Rosario
19,15	Llega: 22,10	Llega: 14,00	Llega: 17,45	19,45	Llega: 22,00	Llega: 4,30	Llega: 9,20
	Sale: 23,40	Sale: 15,30			Sale: 23,30	Sale: 6,00	

Consulte a uno de nuestros 4.000.000 de pasajeros o a su Agente de Viajes.

Poderío en los cielos del mundo.

AEROLINEAS ARGENTINAS

Gente que quiere a la gente.



Crianza Artificial de Terneros en Tambo

En el animal recién nacido, rumen no es funcional y su desarrollo es paralelo a la fermentación que en él se produce por la ingestión de pastos y concentrados.

Entre los 28-30 días de vida la capacidad del ternero para digerir alimentos groseros es igual a la del adulto, pero difiere de este fundamentalmente en el volumen del rumen. A los tres meses de edad, alcanza el rumen del ternero, la capacidad relativa del adulto.

Es necesario, por consiguiente, adaptar a esta fisiología del ternero a los distintos tipos de alimentos que pueden usarse en una crianza artificial, una vez transcurrido el período de toma de calostro al pie de la madre. Los referidos tipos de alimentos pueden agruparse en:

a) alimento líquido (leche, sustituto de leche, calostro concentrado) en una cantidad equivalente al 8-10% del peso (del mismo hasta el mes de vida.

b) alimentos concentrados de alta calidad (ricos en proteínas y de alta digestibilidad) hasta que el tamaño del rumen del ternero sea tal que asegure un buen desarrollo del mismo en base a pasturas

c) pasturas de alta calidad; ya que si se le suministrase forraje de mala calidad (por ejemplo, plantas encañadas), el escaso volumen del rumen no permitirá consumir la cantidad necesaria de alimento para un aumento normal de peso. El ternero, obligado a consumir una mayor cantidad de forraje de mala calidad, sufrirá una dilatación de las paredes del rumen con presentación del aspecto conocido como ternero panzón o aguachado

Se efectuaron ensayos sobre terneros destetados al cuarto o quinto día de nacidos, en base a una alimentación líquida de 4 litros de leche diaria, con acceso a una pastura de alta calidad y un concentrado de fácil formulación, compuesto por un 77% de maíz y un 23% de torta de girasol (18% de proteína).

Los primeros ensayos realizados fueron para determinar el número de tomas diarias, y la cantidad de días que el ternero debiera ser alimentado en base a leche. Se comparó el efecto sobre la ganancia de

peso hasta 90 días de edad a fin de tener en cuenta cualquier efecto residual

En base a los resultados obtenidos, se sugiere para la crianza artificial, las siguientes etapas.

a) Destetar el ternero al 4 ó 5 día de vida (toma de calostro)

b) Suministrar 4 litro de leche entera, a temperatura ambiente en una sola toma diaria desde el destete

c) Realizar esta alimentación en base a leche durante 35 días (des eche precoz a los 40 días)

d) Continuar con el suministro del concentrado ad libitum (a discreción) desde el destete hasta los 3 meses de vida

e) Durante todo el período suministrar sales, (harina de hueso, sal común y micro elementos minerales)

f) Colocar los terneros de pasturas de alta calidad desde que ingresan al criadero. Este sistema permitió obtener ganancias promedio de 0,688 kg por terneros y por día; por otra parte se obtuvo un porcentaje de mortalidad del 2 por ciento

Es importante destacar que este sistema de crianza de ternero, es una buena sanidad y en la alta calidad de las pasturas

El agregado de heno en la crianza artificial, cuando esto es de regular a mala calidad, provoca ganancia del peso inferiores a las obtenidas con concentrado más pasturas

Se considera que el sistema propuesto es sencillo y no requiere mucha mano de obra. Los menores costos de este sistema de crianza, comparados con la cría tradicional de terneros al pie o con sistema artificiales con desleches a los 60 y 90 días de edad, presenta una alternativa favorable al tambo que cría a la hembra para reposición y al macho hasta que alcanza peso de venta.

Es de hacer notar que los 140 litros de leche que consume cada ternero significa el 45% del costo total de la crianza

Actualmente se está trabajando sobre alternativas que disminuyan la incidencia de este costo y también sobre otros métodos de crianza totales como jaulas y estacas.

Sociedad Rural Vdo. Tuerto

La Sociedad Rural Venado Tuerto realizará su tradicional Exposición de Primavera los días 12, 13 y 15 de Setiembre próximo venidero, siendo numerosas las Cabañas que han inscripto sus productos, como también así las Firmas Comerciales e Industriales que han solici-

lado su Stand.

Se encuentra en circulación el Programa de este Gran Certámen y entre los Actos Programados el día Domingo 13, a las 17,00 hs, auspiciado por el Banco Integrado Departamental, actuará especialmente el Artista Sr Luis Landriscina.

Mas de un cuarto de Siglo fabricando Tractores en el Pais

En la reciente Exposición de Ganadería y Agricultura de Palermo, el stand de Fiat Tractores fué galardonado con el primer premio en su categoría

En dicho stand Tractores Fiat reflejó su vocación de permanencia y continuidad en la producción, asistencia

técnica y repuesto en nuestro país, Mostrando el alto nivel tecnológico alcanzado por Fiat Tractores en los 26 años de fabricación en el país, tanto en tractores de Simple Tracción como en el exclusivo Doble Tracción y en las cosechadoras Fiat Laverda

Señor Productor:

La Agencia de Extensión INTA - Venado Tuerto le recuerda que:

Si Ud. ha implantado una pradera permanente en los meses de marzo-abril empleando protector, si el desarrollo vegetativo de este es favorable, es conveniente su aprovechamiento. Esta práctica le permite obtener raciones para su ganado y fundamentalmente evita la competencia con las especies que integran la pastura. El pastoreo debe ser rápido y con buenas condiciones climáticas.

Consulte a un servicio técnico.

170 has.

a 15 Km. de Venado Tuerto

VENDE

FERRER Propiedades

Chacabuco 780 — T.E. 3028 — 2600 V. Tuerto

Información tomada de Producción Animal N° 160 producida por la EERA INTA Balcarce



ATENCIÓN



YA ABRIO SUS PUERTAS

DESARMADERO "DETROIT"

Su viejo automóvil todavía tiene valor, no amontone hierros para Ud. inútiles. Nosotros compramos Automóviles Camiones, Tractores, Máq. Agrícolas, en marcha o nó, no importa el estado ni modelo.

ruta 8 Km. 364/65

T. E. 3268

Venado Tuerto - Sta. Fe

Matrimonios

José A. Rojas con Colista I. Coria 14 8 81
 Pedro Lazaroni con Delia Diaz 14 8 81
 Emilio Aguirre con Graciela S. Gonzalez 14 8 81
 Nestor Cuello con Patricio E. Goydou 14 8 81
 José L. Ramallo con Stella M. Muñoz 14 8 81
 Mateo R. Barbich con Enriqueta Bacella 14 8 81

Otra nueva y valiosa donación para la Obra Básica para el Monumento al Dr. Luis Chapuis

Otra importante y significativa donación para la obra Básica del Monumento al Dr. Luis Chapuis ha recibido la Junta Central Ejecutiva. La misma es de \$ 500.000 y corresponde al prestigioso

abogado Dr Roberto Scott en memoria de su abuelo don Juan Scott y de su extinto padre don Ricardo Scott, quienes fueron de la amistad del ilustre médico desaparecido.

Nacimientos

Mauricio L. Pino 13 8 81
 Eduardo M. Ferias 14 8 81
 Patricia V. López 10 8 81
 Carlos A. Negro 29 8 81
 Paola A. Gauna 10 8 81
 Marta Paez 10 8 81
 Leticia N. Alborno 8 8 81
 Claudio C. Leon 27 8 81
 Juan E. Moyano 10 8 81

Resultado de un Concurso

La Municipalidad de Venado Tuerto a través de su Dirección de Cultura ha dado a conocer el resultado del concurso de redacción sobre el tema. San Martín, que fue organizado para el día 17 del cte. que se conmemoró el 131° Aniversario de la muerte del General Don José de San Martín. El veredicto del jurado ha sido el siguiente:

- 1er Premio: Graciela Teresita Herrera — Colegio Nacional 2do. año — 2da. División
- 2do Premio: María Teresa Adorno — Escuela de Enseñanza Media N°. 238 — 3er año
- 3er Premio: Fabián Britos — Colegio Industrial ENET N° 1 — 1er año — 3era División

El jurado estuvo integrado por la Sra. Beatriz Rivas de Villar, Sr. Solís y Sra. María E. Zehuder de Bigino

Defunciones

Guerino Villa Arg. 73 años 11 8 81
 Dativo C. Castillo Arg 38 años 13 8 81
 Juan D. Menchi Arg 10 años 11 8 81
 José Negruchi Arg 75 años 12 8 81
 Juana de Ayola Arg. 65 años 12 8 81

Actividades Recreativas de Verano

INSCRIPCIÓN DE DOCENTES
 El C.N.E.F. N°. 19 informa que esta abierta la inscripción para las actividades recreativa de Verano, de Diciembre; Enero y Febrero. Podrán postularse profesores y maestros de Educación Física, profesores de Jardín de Infantes y Auxiliares Docentes (Alumnos del Prof. de Educación Física). Los interesados pueden concurrir para informes e inscripción a las Oficinas del Parque Municipal Gral. Belgrano de lunes a viernes en horario 14 a 19, durante el mes de setiembre.

Certificado I. P. No. 7

Los participantes en el curso de capacitación directiva dictado por la profesora Lelia O. de Hierro y que fuera auspiciado por el Instituto del Profesorado N° 7, tienen a su disposición los certificados de asistencia. Podrán retirarlos en el mismo establecimiento de lunes a viernes en el horario de 19 a 22.

Peregrinación a Lujan

En la Iglesia Parroquial ha comenzado la inscripción de los peregrinos que viajarán a Luján el domingo 6 de setiembre próximo. Los organizadores solicitan las anotaciones respectivas con la debida anticipación, a efectos de un mejor desenvolvimiento de la faz organizativa.

Estudiantes de Arte

En la sede de la Dirección Municipal de Cultura se suministran informes sobre el Segundo Salón Provincial de Sta. Fe para estudiantes de arte, que en las especialidades Dibujo, Grabado, Pintura y Escultura realizará la Dirección de la Galería de Arte "Taccora". El envío de las obras deberá realizarse durante el corriente mes, en el horario de 16 a 21, incluido sábados y domingos y hasta el sábado 29. La Galería de Arte "Taccora" está ubicada en calle Buenos Aires 2664, de la ciudad de Santa Fe.

Centro Nacional de Educación Física No 19

ASAMBLEA ORDINARIA
 La Dirección del Centro Nacional de Educación Física N° 19 invita a sus socios a la Asamblea Ordinaria a realizarse hoy sábado a las 15 hs en el Gimnasio Municipal con motivo de renovarse su Asociación Cooperadora

Arte Visuales

En la sede de la Dirección Municipal de Cultura, en horario de 8 a 12 y de 15 a 20.30, se suministran informes relacionados con el Salón Nacional de Artes Visuales, que organiza el Museo Municipal de la ciudad de Gálvez. Se trata de la 3ª Muestra dedicada a la cultura, cerámica, dibujo y grabado.

Concurso Fotográfico

Se llevó a cabo en el salón del Foto Cine Club Venado Tuerto, un nuevo concurso fotográfico, en sus tres categorías Estimulo, Primera Categoría y diapositivo color. El resultado fue el siguiente.

CATEGORIA ESTIMULO		Tema: PAISAJE
1 Premio	Alberto Lucero	Lago del Dique
2 "	María Irene Conde	Amarrado en la buena
3 "	" " "	La isla del palomar
1 Mención	" " "	Por zarpar
2 "	Enerio Castro	Quietud
3 "	" " "	La Rotonda
Mención del Jurado: Luis Raies		Reflejos
Alberto Lucero		Villa del Dique
Jurados: Scheffer y Sra y Eduardo Ramirez		

PRIMERA CATEGORIA		Tema CONTRALUZ
1 Mención	Eduardo Ramirez	Dos por un camino
2 "	Rafael Bolaños	El pescador
3 "	Eduardo Ramirez	En la Espera
Jurados: Scheffer y Sra y Pedro Debernadi		

DIAPOSITIVO COLOR		Tema CONTRALUZ
1 Premio	Rafael Bolaños	Por el parque
2 "	" "	En el otoño
3 "	" "	Obrero
1 Mención	" "	Trio
2 "	" "	Guillermo
3 "	" "	Dificultades
Jurados: Scheffer y Sra y Eduardo Ramirez		

HOROSCOPO

ARIES: Continúan las mismas influencias que el día anterior. Desensillar y esperar que aclare. Mañana las cosas cambian por lo menos en algún sector. Pasee y distráigase.

LIBRA: Cualquier relación que establezca en estos días será muy beneficiosa en el futuro. No se aparte de sus obligaciones porque las encuentre tediosas o pesadas. Ganará.

TAURO: Concéntrese en sus asuntos de orden práctico y tendrá un éxito total. No corra riesgos pero no se detenga en sus planes. Con Cupido novedades interesantes.

ESCORPIO: Feliz desenlace de asuntos laborales algo problemáticos y engorrosos. Entendimiento afectivo en especial con gente de Cáncer y Virgo. Llamado solicitando una ayuda.

GEMINIS: Evite discusiones con personas del mismo sexo, especialmente si son mayores. Bien en el hogar y con la gente en el trabajo. Recibe sólida ayuda sin solicitarla.

SAGITARIO: Deje que las cosas sigan su ritmo natural. No las apesure ni precipite los acontecimientos. En general, buen panorama con ganancias.

CANCER: Tendencia a la irritación y a la impaciencia; trate de controlarse y le irá mejor. Carta o llamado importante favorecerá sus planes y proyectos. Evite a Libra o Ecuario.

CAPRICORNIO: Por todo el día de hoy manténgase dentro de lo posible a la expectativa y sin tomar partido. Noticias que llegan de lejos inciden sobre una probable decisión a tomar.

LEO: Encauza por rumbos deseados sus asuntos sentimentales y económicos. No haga cálculos demasiado optimistas y aténgase a la realidad. Buenas migas con Sagitario.

ACUARIO: La tolerancia y la paciencia representarán un papel más importante que el soñado. Trate de actuar con elasticidad. En el trabajo por el momento siga con la rutina cotidiana.

VIRGO: Probable entrevista o visita que beneficia sus intereses. Dé participación a Tauro y no se arrepentirá. En amor, soluciones providenciales a la vez que definitivas.

PISCIS: Recuerde experiencias anteriores y olvide impulsos. En el hogar no permita la interferencia de parientes. En amor un inesperado reverdecer. Llamado de Cáncer.

cooperación mutual patronal
 SOCIEDAD MUTUAL DE SEGUROS GENERALES
 FUNDADA EN 1923
 C/DE MAYO 520 - TEL 1172 - VILUERTO - S.F.E.

Un seguro de amigos - 25 de Mayo 520
 2600 Venado Tuerto - T.E. 1172-4085 - C. C. 410

**EDICTOS-REMATES
LICITACIONES**

El señor Juez de Primera Instancia, 2º Nom., de Venado Tuerto, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PASCUAL PASTORINO, para que dentro del término de ley comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. - Vdo. Tuerto, 5 de agosto de 1981. - Leonor S. Antelo, Escribana Secretaria.

Nº 26.717 - 13v.25/8

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, primera Secretaria, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don GUILLERMO ENRIQUE PAGLIERO, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan ante este Tribunal para hacer valer sus derechos.

Melincué, agosto 11 de 1981
Osvaldo N. Sosa-Escribano
Secretario.

Nº. 26.719 agosto 15 v. 27

Por disposición de la Srta. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, de la 1ª Nominación de Venado Tuerto, Dra. Griselda Mercedes Mir, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don NESTOR CARLOS COMELLI, para que haga valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. - Secretaria, 11 de agosto de 1981. - Escribano Carlos A. López Jordán, Secretario.

No. 26.720 Agosto 15 v 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo civil comercial y del trabajo, de la 1a. Nominación de Venado Tuerto, se cita llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don ALEJANDRO STRINGHINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley y bajo los apercibimientos legales. Venado Tuerto Agosto de 1981
Carlos López Jordán Escribano-Secretario

No. 26721 Ago. 20 v 29

Por disposición de la doctora Griselda Mercedes Mir, Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, de la 1ra. se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO JOSE JUAN CONIGLIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria, Venado Tuerto, 19 de agosto de 1981. - Carlos A. López Jordán, Escribano Secretario.

Nº 26.722 - 22/8v.1/9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Secretaria Primera, de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, acreedores, legatarios y terceros interesados de doña ROSMILDE FEDERICCI o FEDERICHI o FEDERICI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. - Melincué, 13 de agosto de 1981. Fdo. Condorelli, juez; Sales de Schiappa Pietra, secretaria. - Osvaldo N. Sosa, Escribano Secretario, en suplencia.

Nº 26.72a - 22/8v.1/9

El señor Juez de primera instancia de la primera nominación de Venado Tuerto llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Juana Majic de Bragagnolo por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto 21 de Agosto de 1981. Griselda Mir juez Carlos A. López Jordán-Secretario.

No. 26724 22 Ag v 1 Set.

**Cooperativa Limitada de
Consumo Popular de
Electricidad y Servicios
Anexos de Venado Tuerto**

"La Cooperativa Limitada de Consumo Popular de Electricidad y Servicios Anexos de Venado Tuerto llama a Licitación para pavimentación interna Usina.

Retiro de Pliego: Mitre y Belgrano - 3º Piso - de 7 a 13 horas

Apertura: 4/9/81 Hora 10^h

ALQUILO: Casa 1 dormitorio, cocina, comedor, y baño inst. a metrode Pav. \$ 600.000

CASA 2 dormitorio, cocina, comedor baño inst a 50 metros del pavimento \$ 600.000

CASA 2 dormit, living, cocina y baño \$ 600.000 -
TRATAR: SANTA FE 115 en horario 14 a 16 hs

**FERIAS
FRINCHABOY S.A.
INMOBILIARIA****OFRECE:**

VENDE 70 Has. Zona Maicera cerca de V. Tuerto
5 Has. con casa galpones y comedero p/cerdos

Terrenos en Mensualidades desde \$ 100.000.- c/uno

VENDO: 2 Casa Quinta en Cruce Ruta 8 y 33

LOTES sobre pavimento Totalmente en cuotas

VENDO: Terrenos en Barrio Parque

VENDO: Casa centrica, 3 dorm coc., com., sala, garage. 2 Baño y Pileta Natación

-ALQUILA. Oficina en Maipu y Belgrano

Dr Raúl Omar Rodriguez

ESPECIALISTA DE APARATO DIGESTIVO
del Hospital Nacional de Gastroenterología
Atiende 2o. y 4o. Sabado en Sanatorio CASTELLI
Castelli e Iturraspe T. E. 1716 V. Tuerto
en Buenos Aires Córdoba 3389 T. 88-5401 - 84-7073

SUSANA T. CODINA

ABOGADA

Maipú 480 T. E. 3707 Venado Tuerto

Dr. Jorge Luis Mestre

MEDICO CIRUJANO
Clinica General

Diariamente de 10 a 12 y 16 a 20
Atiende Llamados a Domicilio

Nuevo Domicilio Roca 956 T.E- 3561 Venado Tuerto

Sanatorio SAN MARTIN S.A.

Directores Médicos
Dr. Roberto Cominelli
Dr. Juan Carlos Giner

San Martín 535 T.E. 1314 - 3240 Venado Tuerto

CUERPO MEDICO

Cirugía gral. Gastroenterología Proctología

Dr. ROBERTO COMINELLI

Ortopedia—Traumatología

Dr. JUAN CARLOS GINER

Partos—Ginecología

Dr. OSCAR V. DITIERI

Dr. ANA MARIA BACCAGLIO

Pediatria

Dr. REMO R. RAFFAGHELLI

Radiología

Dr. CARLOS O. SCHEFFER

Clínica Médica

Dr. OSCAR H. PREVIALE

Cardiología Monitoreo Cardiaco Operatorio

Dr. LORENZO M PARIS

Dr. JORGE VILLARIÑO

Piel

Dr. DANIEL RICHIERI

Psiquiatría

Dr. JOSE VAZQUEZ — Dr. ARMANDO FORCAT

Dr. CARLOS VAZQUEZ

Neurología Electroencefalografía

Dr. ENRIQUE TORRES

Nutricionista Dietista

SILVIA VILLARROYA

Técnico Ortopedico

Sr FELIX LAZZARINO

Guardias Urgencias

Dr. Oscar H. Previale

SERVICIO MEDICO PERMANENTE**Durante las 24 horas**

ATENCION EN CONSULTORIO Y DOMICILIO
A TODAS LAS MUTUALES

SANATORIO SANTA FE**T.E. 3096****Rosa Gigli de Chruszczyk**

OBSTETRA

Partos

Roca 265

T.E. 2663

venado tuerto

DR. ERNESTO MORETTI

Especialista en obstetricia

PARTOS

Policlinico Dr. Luis Chapuis

Pellegrini 660

T.E. 1159

Venado Tuerto

Dr. Roberto Cominelli

ESTOMAGO - HIGADO - INTESTINO

Atiende diariamente de 10 a 12 y 15 a 20 horas

— PEDIR TURNO —

San Martín 529 — T. E. 1314 — Venado Tuerto

Tomás López Sauque

Escribano Público Nacional

Castelli 557 — T. E. 1806 — Venado Tuerto

LAS VOCES POLITICAS

Dirigentes de distintos partidos políticos anticiparon las posiciones y planteos que piensan formular al ministro del Interior en el marco del diálogo político, al responder a una encuesta de la agencia Noticias Argentinas:

Justicialismo

Consigna el despacho de NA que, si bien es partidario de concurrir al diálogo, el vicepresidente del justicialismo D. Bittel, prefirió no emitir opinión individual, pues es partidario de definir una actitud global en el ámbito de la multipartidaria.

En cambio, el secretario general del consejo justicialista, Lázaro Roca, rechazó la posibilidad de concurrir al Ministerio del Interior, argumentando que "los peronistas, que somos abiertos al diálogo democrático, no podemos dialogar con quienes son responsables de la destrucción de la Nación y la explotación del pueblo".

Indicó que "nada ha cambiado en el país desde que el peronismo consideró que no estaban dadas las condiciones para ese diálogo" y puso como ejemplo que la señora de Perón, aun cuando fue liberada, "está impedida de asumir en los hechos la jefatura de nuestro movimiento y ni siquiera tiene libertad para expresarse."

Radicalismo:

El presidente del comité metropolitano de la U. C. R. y miembro de la comisión asesora del comité nacional, Juan Trilla, expresó el reconocimiento a las fuerzas armadas por la derrota de la subversión, advirtiendo a la vez que "superados los tiempos prudenciales, creemos encontrarnos en presencia de peligrosas demoras". "Demandamos con vehemencia, dijo, el inmediato comienzo del tramo institucionalizador, comenzando por la derogación de las disposiciones prohibitivas de las actividades políticas y partidistas; se legisle sobre el estatuto de los partidos políticos y las normas electorales; y, en el plano del libre ejercicio de todos los derechos y garantías constitucionales, se concrete un plan político con términos ciertos, que democráticamente nos devuelvan las instituciones de la República".

Desarrollismo:

El vicepresidente Iro. del MID, Rogelio Frigerio, reclamó un diálogo sin exclusiones ni temario restrictivo. Ubicó la posición desarrollista "en la línea formulada por la multipartidaria, en el sentido de plantear simultáneamente la marcha hacia la democracia con la solución concreta de los problemas económico-sociales que afectan al conjunto de la comunidad nacional".

Tras señalar que, sin demoras "corresponde normalizar la actividad de los partidos políticos y de las organizaciones gremiales de obreros, empresarios y profesionales", indicó que "nuestra propuesta básica consiste en un cambio de 180

grados en la política iniciada por el Dr. Martínez de Hoz y que el actual ministro de Economía, Hacienda y Finanzas se empeña en continuar".

Intransigencia:

El presidente del Partido Intransigente, Oscar Alende, afirmó que debe volverse a la vida democrática y al cumplimiento de la Constitución, sin trampas disimuladas o fraudes. Advirtió que "nuestra actitud (respecto del diálogo oficial) será resuelta en forma conjunta por la convocante multisectorial" y señaló que "las conversaciones reservadas en despachos cerrados se observan con sospecha. Preguntas y respuestas deben formularse a la luz del día y mediante conocimiento público".

Democracia Cristiana:

El presidente del Partido Revolucionario Cristiano y secretario general de la Federación Demócrata Cristiana, Martín Dip, postula la "inmediata recomposición del salario real con cobertura del desempleo, restitución de la seguridad a la familia trabajadora y urgente puesta en marcha del aparato productivo nacional en plenitud". Reclama también la vigencia plena del estado de derecho y sanción inmediata de un cronograma de normalización político institucional con plazos precisos.

Otras opiniones:

Ricardo Balestra, secretario político de la FUFEPPO, aboga por la regularización de la vida política sobre la base de "pocas y vigorosas corrientes", asegurar la idoneidad para el desempeño de cargos públicos y partidarios y la vigencia del federalismo.

Américo Ghioldi, socialista democrático, es partidario de la convergencia cívico militar, pero rechaza la creación de un partido oficial. Postula un programa de coincidencias para seis años de gobierno.

Fernando Nadra, comunista, reclama "la inmediata normalización institucional, mediante el levantamiento del estado de sitio, la plena vigencia de la Constitución y las libertades democráticas, la eliminación de la veda política y sindical y la vigencia de los derechos humanos".

Pablo González Bergez, centrista, propone "un gobierno civil de transición, sostenido por las Fuerzas Armadas, pero no dependiente de los mandos militares que encargaría la solución de los problemas del momento y prepararía el camino de las soluciones republicanas".

Vicente Solano Lima, presidente del Partido Conservador Popular, aboga por "elecciones libres, vuelta a la Constitución Nacional, la reconstrucción democrática, el orden y la paz".

Rodolfo Smith, democracia progresista, reclama "cumplir con los objetivos del Proceso, especialmente el referido a lograr el restablecimiento de una democracia efectiva y estable, en un plazo limitado".

ONGANIA: "Estamos en estado de emergencia"

El ex presidente de la Nación, teniente general (ER) J. Carlos Onganía, lanzó un duro ataque contra las máximas autoridades del Proceso de Reorganización Nacional y sostuvo que en la actualidad la Argentina está atravesando por "un estado de emergencia" y no por una crisis coyuntural. "La Junta Militar, dijo el general Onganía, está tratando de eludir toda responsabilidad de los desastres del país y el Presidente está sometido al poder de aquélla."

Onganía —presidente durante el primer tramo de la denominada Revolución Argentina entre 1966 y 1970, habló en la ciudad de Junín, a los postres de un almuerzo que le ofrecieron simpatizantes y amigos de todo el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

El ex jefe de Estado admitió que el documento crítico contra la actual política económica —difundido parcialmente el 18 de agosto pasado— refleja "mi filosofía y mi opinión", y afirmó que "cada día estamos perdiendo más nuestro destino como país y como nación".

En dicho documento se puntualizó que "la verdadera opción del año 1981 es entre financistas y productores de bienes y servicios", y se propuso "el restablecimiento de la autoridad central con capacidad para tomar decisiones, ya que el esquema actual parece más bien una federación de ministerios que un gobierno".

Al hablar en Junín, Onganía afirmó que en el país "se ha perdido la ética en los actos".

de gobierno y en la vida de la sociedad" y opinó que "hay una falta de identidad nacional ya que cada día estamos perdiendo más nuestro destino como nación".

Refiriéndose a "las dificultades" que se plantean con el actual esquema de poder, Onganía opinó que surgen "de aquello de la coparticipación del 33 por ciento por parte de cada una de las Tres Fuerzas Armadas". Reclamó, entonces, "el inmediato restablecimiento de la autoridad presidencial", argumentando que "de no ser así, seguiremos en la incoherencia o en la inconsistencia en el funcionamiento del gobierno, lo que nos lleva a que la Junta desaparezca, pues puede tener poder constituyente, pero nunca puede interferir en el funcionamiento del Estado".

El ex presidente se pronunció en contra de las salidas electorales "de urgencia".

"En el '71 —recordó— se dijo lo mismo y después vimos lo que ocurrió". En otra parte de su discurso el general Onganía subrayó que "a mí, las Fuerzas Armadas me abofetearon", aludiendo a su relación con el Consejo Nacional de Seguridad (CONASE).

"Un viernes —manifestó— me reuní con el CONASE y nada se habló. El lunes siguiente se puso en marcha el eterno mecanismo de la Argentina y me derrocaron."

Finalmente el ex presidente dijo no estar muy seguro de que la convocatoria multipartidaria alcance "un resultado fe-

PLANTEO GREMIAL

Dirigentes del interior del país del gremio telefónico han solicitado una entrevista al ministro de Economía, Hacienda y Finanzas, Lorenzo Sigaut, para conocer los detalles de la privatización de servicios.

Los gremialistas, según trascendió, reclamarían en la ocasión una precisión respecto de eventuales cesantías masivas

de personal.

La solicitud sindical obedece a la inquietud que dicho plan despertó en el sector obrero, aun cuando el administrador de esa sociedad del Estado, coronel Cerca Rivero, habría asegurado a un grupo de dirigentes sindicales que la privatización no acarrearía el despido de personal.

Edictos

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ª Nominación de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don FELICIANO GONZALEZ por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Venado Tuerto, 20 de agosto de 1981. - Carlos A. López Jordán, Escribano Secretario.

Nº 26.725 - 29/8v.8/9

Por disposición de la Srta. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Griselda M. Mir, Secretaria del Esc. Carlos A. López Jordán, se cita, llama y emplaza a acreedores, herederos y legatarios de don HIPOLITO ANGEL ECHEVERRIA, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Venado Tuerto, 18 de agosto de 1981. - Carlos A. López Jordán, Escribano Secretario.

Nº 26.726 - 29/8v.8/9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Secretaría de Melincué, a cargo del Dr. Rubén Miguel Condorelli, Secretaria Dra. María Elena Sales de Schiappa Pietra, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de don RUBEN WILLMAR PULLARO, a hacer valer sus derechos en el término de diez días. (Expte. 404/1981). - Secretaría, 18 de agosto de 1981. - María E.G.S. de Schiappa Pietra, Abogada Secretaria.

Nº 26.727 - 29/8v.8/9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ª Secretaría de Melincué a cargo del Dr. Rubén Miguel Condorelli, Secretaria Dra. María Elena Sales de Schiappa Pietra, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ELADIO JUAN PULLARO, a hacer valer sus derechos en el término de diez días. (Expte. 403-1981). - Secretaría, 18 de agosto de 1981. - María E.G.S. de Schiappa Pietra, Abogada Secretaria.

Nº 26.728 - 29/8v.8/9

Por disposición del señor Juez Civil, Comercial y del Trabajo de Primera Instancia de Melincué, Dr. Rubén M. A. Condorelli, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don LUIS DOYLE, para que comparezcan dentro del término de ley. - Melincué, 25 de agosto de 1981. - María E. G. S. de Schiappa Pietra, Abogada Secretaria.

Nº 26.729 - 29/8v.8/9

CORREO ARGENTINO 2000 Venado Tuerto	FRANQUEO PAGADO No. 161 - Dto. 1o.
	TARIFAS REDUCIDAS Concesión 86 - Dto. 1o.

SUS MEJORES VACACIONES SALIDAS SEMANALES

BARILOCHE Y SAN MARTIN DE LOS ANDES - 9 Días

LITORAL ARGENTINO

Cataratas - Brasil - Paraguay - 10 días

NORTE ARGENTINO - Tucuman - Cafayate Salta - Jujuy - Humahuaca 10 o 13 días -

SOL CUYANO - Mendoza-San Juan-San Luis - 10 días -

BRASIL - 18 días Terrestre - 13 días días - Aereo/terrestre - 8 días Aereo

TURISMO ROCASPANA

Emp. de Viajes y Turismo Resol. Nº. 0624

BELGRANO 525 - TEL. 1483 - VENADO TUERTO

Rondas de Definiciones

Se inicia el domingo la ronda de definiciones entre los 8 clasificados del certamen oficial de fútbol, de la cual en definitiva saldrá el campeón de la temporada. Habiéndose efectuado el sorteo respectivo en la última sesión del consejo directivo de la Liga, los partidos que comprenderán la jornada son los siguientes:

Central Argentino, en el barrio San Martín, es el único encuentro que habrá de jugarse en nuestra ciudad, por lo que se descuenta que gran cantidad de aficionados se darán cita en el fiel de los centralistas, por su parte Sportivo Rivadavia viajará a Villa Cañas, donde habrá de enfrentarse a Studer de esa localidad.

Jorge Newbery, el restante equipo venadense, oficiará de visitante ante General Belgrano de Santa Isabel; y en el otro encuentro, en Ru-

fino, Matienzo oficiará de local ante Unión y Cultura de Murphy.

La Definición

Para la definición regirá el mismo sistema al aplicado para la ronda reclasificatoria, es decir, luego de jugado el segundo encuentro se tendrán en cuenta:

1. Los puntos obtenidos al término del segundo partido
2. Diferencia de gol
3. El gol como visitante vale doble
4. Por penales.

Se deberá tener en cuenta que cada uno de estos puntos son excluyentes en la medida que se determinen empates. En el último caso, la ejecución de tiros penales, sin alargue del encuentro, se ejecutarán como ya lo marca la norma en estos casos.

Centenario en 4a. Especial

Centenario F.B.C. se impuso por 1 a 0, con gol de Mujica a los 43' en Juventud Unida de Santa Isabel en Cuarta Especial, y de esta manera por imperio de la regla de desempate había perdido el primer encuentro en carácter de visitante por 3 a 2,

se consagró campeón de la categoría 1981.

El campeón jugó en la oportunidad con Tolosa, Pesce, Britos, Balagué y Tadiá, Pieroni, Sevilla y Rojo, Jordán (Alesso), Mujica y Armador (Davoche). Director Técnico Dionisio Rubio,

Ciclistas locales en buena actuación

En el estadio municipal Jorge Newbery se disputó el Campeonato Santafesino de Pista 1981, organizado por el Club Bochas América y la Peña La Rueda Chica, con la fiscalización de la Unión Ciclista del Sur Santafesino. Los resultados en las distintas pruebas fueron los que detallamos a continuación:

Categoría 5 años: 1º Diego Ledesma (Firmat); 2º Mario Carpino (Rosario). Categoría 6 años: 1º César Sanz (Rosario), 2º Diego Sacchi (San Lorenzo). Categoría 7 años: 1º Andrés Marchissio (San José de la Esquina); 2º Hernán Bergamin (Granadero Baigorria). Categoría 8 años: 1º Flavio Guidoni (Rosario); 2º Roberto Arregui (Rosario). Categoría 9 años: 1º Martín Di Rico (Firmat); 2º Manuel Pozzoli (Rosario). Categoría 11 años: 1º Walter Dell Amigo (Rosario); 2º Juan Puleo. Categoría 12 años: 1º Javier Drascovich (San Nico-

lás); 2º Carlos Battistessa (Rosario).

Octava Categoría: (500 metros contra reloj): 1º Guillermo Barrera (Rosario); 2º Pablo Giuliano (Arequito). Séptima categoría (500 metros contra reloj): 1º Néstor Porta (Venado Tuerto); 2º Fabián Puccini (Rosario). Sexta Categ. (1.000 metros contra reloj): 1º Raúl Matkovich (V. Tuerto); 2º Víctor Bebek (V. Tuerto). Quinta Categoría (1.000 metros contra reloj): 1º Mario Giuliano (Arequito); 2º Guillermo Kinze (V. Gom. Gálvez). Octava Categoría (medio fondo): 1º Guillermo Barrera; 2º Luis Clement (V. Tuerto). Séptima Categoría (medio fondo): 1º Víctor Alvarez (V. Tuerto); 2º Edgardo Pieraccini (V. Tuerto). Sexta categoría (medio fondo): 1º Eduardo Almaraz (V. Tuerto); 2º Juan C. Gómez (V. Tuerto). Quinta categoría (medio fondo): 1º Carlos Rozada (Venado Tuerto); 2º Mario Giuliano (Arequito).

Campeonato de Motociclismo

Ricardo Nolla encabeza el campeonato de motociclismo temporada 1981, con 43 puntos, seguido de Roberto Capurro 36, M. de Angelis 33, Horacio Noé 18. Fernando Greppi 11

KARTING

Por su parte, en Karting, Mario Marino es el puntero con 33 puntos, ocupando las restantes posiciones Alejandro Bertuzzi con 31, Carlos Areman 24 y N. Jurado 21 unidades.

Pagani y Rita ganaron en Bigand

Bigand. — Fórmula 4 Santafesino y Fiat Santafesino fueron las dos categorías que ocuparon la doble jornada de automovilismo zonal realizada en esta localidad. En la primera se impuso Alejandro Pagani, a 116,248 k.p.h., estableciendo también el récord de vuelta a 119,297 k.p.h., e hizo suya la segunda serie en disputa. La primera batería fue ganada por Miguel Angel Gentili. En la prueba principal, su escolta fue Miguel Angel Gentili, seguido de Rodolfo Aranci.

En Fiat Santafesino 128 el ganador fue Leonides Rita, a 108,308 k.p.h., seguido de Jorge Razini, Horacio Varela, Francisco Masceroni, Juan José Pivar, Carlos Rosatti y Osvaldo Morresi.

CALEFACCION
ESKABE
EMEGE

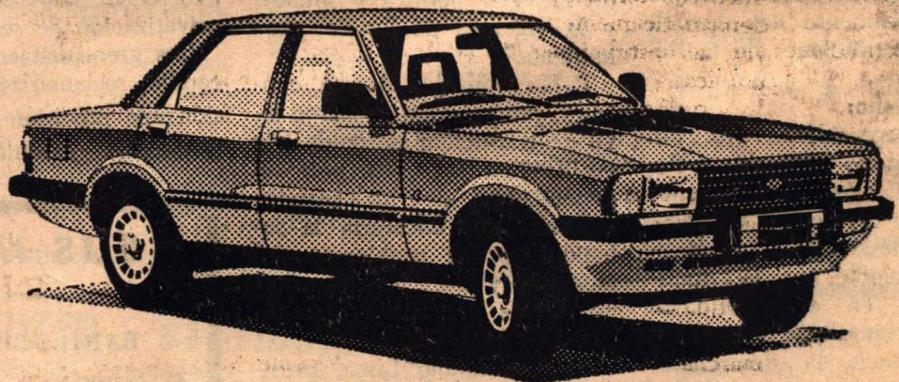
Aproveche Ahora
PLAN PRE-TEMPORADA
Sin Interés



Cerrajería del Automovil
LLAVES EN EL ACTO
Reparación y Recambio de llaves de Arranque de Automoviles
Guido Cerrajería Integral
Experiencia al Servicio de la Seguridad
RIVADAVIA 1281 VENADO TUERTO

No fue propicia la tarde para los venadenses: Luis Rubey y Mariano Gudeljs rompieron pistón; Antonio Corso, en la final, tuvo problemas con su caja de velocidad; problemas mecánicos tuvo también José Capisano y el debutante en la categoría, Delfor Creppi, no pudo participar por inconvenientes en la junta de cilindros; había ocupado la 9ª posición en las pruebas de clasificación.

El nuevo Ford Taunus '81 ya está con nosotros y es verdaderamente nuevo. Venga a conocerlo.



EN CENTRAL: BELGRANO ESQ. MAIPU: TEL. 1753 - 1852 y 2588
SUCURSAL: Ruta 8 y Velez Sarfields: T.E. 1916 y 2432

Gestoria PABLIMAR

TODO TRAMITE DEL AUTOMOTOR
PARTIDAS NACIMIENTO, CASAMIENTO

Trámite en todo el país

Asencuaga 777 T.E. 2294 Venado Tuerto